

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.564

25 ejemplares 75 céntimos

Almería
Provincia, un trinquete.
Extranjero.

SUSCRIPCIONES. (Poco aumentadas).

ALMERÍA Viernes 30 de Octubre 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

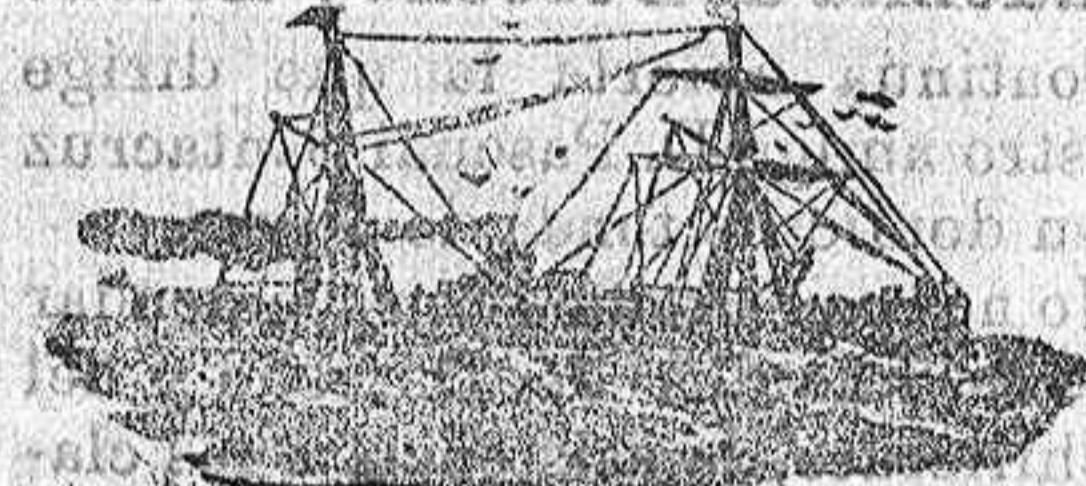
Se casarán en la Administración, Reyes Católicos 16 y 20. Los anuncios se recibirán de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

ANUNCIOS.—40 pts. de pta. Minima en primera plana 30 idem an-

tencia y 10 en interior. Para los exteriores la mitad.

PRE. SUELTO 5.-

CREOLE LINE



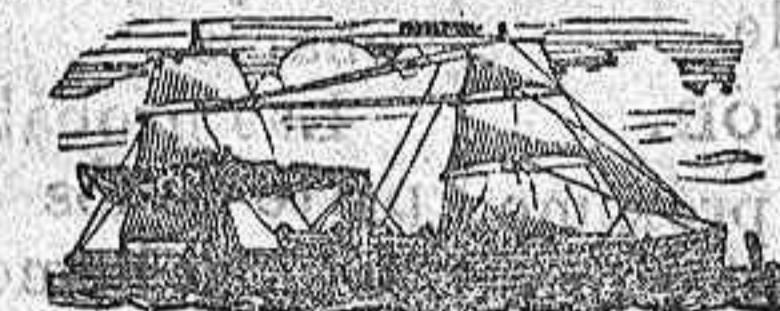
NEW-YORK DIRECTO.

El magnífico vapor DORA BALTAZAR, de iguales condiciones al «Il Piemonte» está en puerto a la carga.

Agente, José González Canet.

Vapores rápidos para New-York

DE CYP FABRE Y C. DE MARSELLA

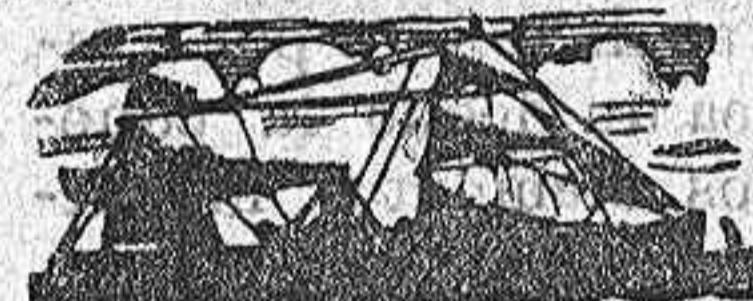


LÍNEA CONOCIDA POR

VAPORES-CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor BURGUNDIA llegará á este puerto el dia 27 del actual, con hueco solo de 5.000 barriles, saliendo el mismo dia directo para New York.

Agente en Almería, Alfredo Rodriguez, Príncipe 71, Almería.



Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio
SALIDAS DE ALMERÍA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lunes

—Para Málaga y Motril todos los martes.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Lívorno, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-York, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

AGENTS: En Barcelona, viuda Orfila, Cért, Creus y Domenech.

En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING

«Lloyd Inglés». — Londres.

tos nombres, se desvía de todos, y el excepticismo político se fomenta y con él la apática dejación de los derechos, que más tienen de deberes de la soberanía nacional, que queda a merced del más hábil, del más osado, como «res nullius», para el primer ocupante.

No se dirá que exageramos. Partiendo de derecha á izquierda, en los partidos ultramontanos nos encontramos á los carlistas divididos en belicosos y pacíficos, en partidarios del padre ó del hijo y hasta de una especie de espíritu santo que se llama grupo nocedalino; en los conservadores, que ni aún para comer llegan á entenderse, están los platónicos fétuanistas, los «retirados» de Silveira, los exusionistas de Máura, los esperanzados romeristas, el naciente datismo, unos cuantos neutros con Alba, los neoconservadores de Pidal y los conservadores casi tan neos de Villaverde; en el campo de los liberales monárquicos el periodo constituyente en que se encuentran hacen mas patentes las divisiones y agrupaciones de monteristas, moretistas y armijistas, el grupo de los inquietos con Romanones y Merino y algunos otros que irán saliendo; entre los demócratas, aún cuando acordes y en buena amistad, los canalejistas y los de Lopez Dominguez; y, por último, en los republicanos también hay disidencias entre federales y unitarios.

Aquí todos son jefes y los que no lo son trabajan para serlo, dividiendo á sus cofrades con discrepancias bizantinas y mezquinas disidencias. Es que las figuras que fueran secundarias en un gran cuadro, achican éste fraccionándolo para ser figuras principales; es que en política personalista, la inspiración y norma está en el viejo refrán de que vale más ser cabeza de ratón, que cola de león; y así escasean éstos y abundan aquejillos; así es todo de raquítico, menguado y mezquino, y así la opinión solicitada por tan poca idea y tan

pan; las ambiciones fraccionan, disgregan, atomizan. Busquemos el ideal y apartemos, olvidándolos, á los ambiciosos, y la opinión saldrá de su apático quietismo y habremos logrado crear partidos dignos de gobernar un pueblo que «todavía» está en Europa.

EFÉMERIDES.

Jorge II. de Inglaterra.

30 de OCTUBRE.

Jorge Augusto, desde 1706, duque de Cambridge, y desde 1714 príncipe de Gales, heredó de su padre el trono de Inglaterra en 10 de Junio de 1717, figurando en el cuadro cronológico de los reyes británicos como el II de su nombre.

Su reinado fue próspero, aunque él carecía en absoluto de las buenas dotes que deben adornar á todo monarca, contándose en tre las diversas faltas de que adoleció, la de ser excesivamente ambicioso y la de vivir siempre enfatizado por la etiqueta alemana, pues como buen han-

novenario—pues había nacido en Hannover el año 1683, y era hijo de Jorge de Brunswick, elector de aquél Estado, y más tarde rey de Inglaterra, por ser bisnieto de Jacobo I y haber muerto la reina Ana sin sucesión—cuñaba más del falso y del ceremonial de su corte, que del buen gobierno de sus súbditos.

Al poco tiempo de haber ceñido á sus sienes la corona británica, hizo entrega, cediendo á gestiones de su esposa, la reina Carolina, del gobierno de la nación á Roberto Walpole, quien se sostuvo en el poder durante quince años dando rienda suelta á su codicia, que le condujo á acometer todo género de corrupciones, á lo cual le ayudaba la mayoría parlamentaria, que según su misma frase, tenía en su bolsa.

En 1739, cediendo á las exigencias de la opinión, y más que á las de esta á las de poderosos negociantes que pretendían grandes lucros á costa de España y sus colonias de América, rompió sus relaciones amistosas con Felipe V, pero de pérdida de 20.000 soldados y 407 bajas, amen de unos cuantos millones de libras esterlinas gastados en la campaña sin ningún resultado práctico,

refrenó las ambiciones británicas y puso término á la guerra, mejor dicho, abrió un paréntesis en ésta, pues al estallar la guerra de Sucesión en Austria, por muerte del emperador Carlos VI, aquella volvió á entrar en un periodo de actividad.

Jorge II, fiel á los intereses hanoverianos, se puso al lado de María Teresa, con Holanda y Rusia, lo cual le proporcionó ocasiones para demostrar que no habían sido amigos por los años los briños y el

talento militar de que hizo gala cuando joven, peleando al lado de su padre y al favor del archiduque Carlos en la época que éste disputaba á Felipe V el trono de España.

El tratado de Aquisgrán devolvió la paz á Europa, entonces, Jorge II, celoso del poderío colonial de Francia y de la preponderancia que ésta iba adquiriendo, pretendió desbaratar los planes de Luis XV y éste le declaró la guerra.

La guerra llamada de los «Siete años» amargó los últimos días de Jorge II—falleció en 30 de Octubre de 1760;—pero también le proporcionó grandes satisfacciones, gracias al genio político y organizador del gran Pitt, puesto que dio á los ingleses diversas ocasiones para saciar su odio contra Francia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE ENSEÑANZA.

En la Escuela de Artes e Industrias.



Al simple anuncio de que en este ilustrado centro de enseñanza se abre la matrícula para la enseñanza artística industrial de la mujer, todos los días laborables de diez á once de la mañana, desfilan por la Secretaría del mismo, multitud de señoritas, para inscribir sus nombres, deseosas de recoger con la enseñanza que se les brinda, el fruto inmarcesible de esa ilustración á que son acreedoras por el papel que representan en el hogar doméstico, en la sociedad en general y el importantísimo y sagrado de dirigir los primeros pasos de sus hijos en la infancia de la vida de los mismos.

Y para que esos frutos sean óptimos, ella, la mujer, se basta y sobra, por su carácter, por su amor propio intenso, por su curiosidad sin límites y por sus nerviosidades que la llevan á escondrijar todo aquello que á su vista y á su inteligencia se presenta, desmenuzándolo todo y tallándolo hasta lo inverosímil.

La condición inferior á que está sometida por egoismos del hombre, las inclina á una obediencia cien veces más ciega que la de aquél. El respeto al profesor es grande, profundo; y cuán fácil y agradable es para éste inculcar en su alma virgen y en su inteligencia clarísima, la doctrina y la práctica de su enseñanza!

La reprensión que el maestro hace al alumno, es en muchos ca-

sos por parte de este, á los pocos

momentos, objeto de chacota y di-

vertimiento y aún de amenazas ar- teras que en casos—siquiera sean muy contados—alcanzan reproba- ble realidad.

La reprensión á la mujer por el contrario, ha de ser comprendida dentro de ciertos límites para que no resulte cruel. Una sencilla indica-

ción, un gesto, una mirada, son bas- tantes en la mayor parte de los ca-

sos, para que el amor propio ofendi- do, la defienda de un nuevo ataque.

El solo hecho de que una alumna

no conteste lo que otra compañera

ha contestado, á seguida, hace á la

primera impresión tal, que se re-

vuelve sobre sí misma, se desespera,

se muerde los labios, patea—si pue-

de—y rompe á llorar avergonzada.

El dignísimo cláustro de profeso-

res de la Escuela de Artes e Indus-

trias de Almería y el ilustrado Ca-

tedrático del Instituto General y

Técnico, D. Antonio Becerra, con un

desinterés y amor que les enaltecen,

hánse prestado á la hermosa obra de

abrir campo y horizonte á la mujer

almeriense y desde el próximo día 3

de Noviembre que se abran las cla-

ses de señoritas, podrán éstas ro-

bar á la ociosidad que tan pernicio-

sa es, horas de solaz y esparcimiento

por la senda del bien, de la ciencia y de las artes.

Felicitaciones mil recoge á diario aquel ilustrado profesorado por el beneficio que prestan de hoy más á la cultura almeriense.

JOSÉ JUAN.

Cuentas del Ayuntamiento.

RELACIÓN de ingresos y pa-
gos hechos en el mes de Se-
tiembre por cuenta del pre-
supuesto corriente.

PESETAS.

De D. Joaquín Navarro
L. de Guevara, recaudador de impuestos y arbitrios municipales, realizados del pueblo de Benahadux, importe del tercer trimestre del contingente carcelario del presente año. 113

Del mismo en Felix por contingente. 160

La Funeraria, por alquiler por 5 años del nicho núm. 38 de la sé-
rie 11 de adultos. 25

De D. Diego Barrau Rueda, arrendatario consumos, por cuenta de la 12.ª parte del mes de la fecha.. 13.000

D. Francisco García Martín, alquiler por 5 años del nicho 25 de la sé-
rie 5.ª de adultos. 25

D. Guillermo Rueda Ga-
llurt, renovación por 5 años del nicho 1, serie 2.ª de adultos. 25

La Funeraria, alquiler por 5 años del nicho 1 serie 1.ª de párculos. 12'50

De D. Diego Barrau Rue-
da, arrendatario consumos, recargo del 100 por 100 sobre la tarifa de los mismos. 12.000

De D. Juan Rodríguez Martínez, 5.ª quincena del arbitrio sobre la venta del verde. 30

De D. Julio Fernández Rubio, alquiler por 5 años del nicho 53 de la sé-
rie 2.ª de párculos. 12'50

D. Diego Barrau Rueda, arrendatario de consumos, por cuenta de la 12.ª parte correspondiente al mes de la fe-
cha. 12.000

De D. Vicente M. Gil, arrendatario judicial del arbitrio del Mer-
cado, por Septiembre. 3.835

Del mismo, por derechos de Alhondiga. 1.250

Del mismo, por la casa matanza y matanza de cerdos. 5.416'59

La Funeraria, alquiler por 5 años del nicho 15, sé-
rie 10 adultos. 25

El arrendatario de con-
sumos, por resto de la 12.ª parte correspondiente al mes de la fe-
cha. 1.648'15

Del mismo, por cobranza de arbitrios por la mensualidad corriente. 6.000

Del mismo, importe de lo realizado por Admi-
nistración desde el 12 de Marzo al 30 Junio del corriente año por la tarifa de arbitrios extraordi-
narios. 1.284'95

De D. Lorenzo Cruz, por alquiler de 5 años del nicho 32 de la sé-
rie 5.ª de adultos. 25

De D. Juan Calvo Hernández, por la adqui-
sición á perpetuidad

	PESETAS.
del nicho 54 de la serie 11 de adultos . . .	150
De D. Juan Abad Novis, por la renovación por 5 años del nicho 15 de la serie 11.º adultos . . .	25
De D. Manuel Jerez Miras, importe de la 6.ª quincena por cobranza del arbitrio de peñas y medidas.	75
D. Manuel Andrés Pérez por alquiler por cinco años del nicho 43 de la serie 11.º adultos . . .	25
De D. Alejandro Fernández, por id. id. número 21 de la serie 4.º de adultos	25
De D. Luis Navarro Sanchez, renovación por 5 años del nicho 13 de la serie 9.ª de adultos. . .	25
De D. Juan Rodríguez Martínez, importe de la 6.ª quincena sobre el arbitrio de la venta del verde.	30
La Funeraria, alquiler por 5 años del nicho 36 de la serie 5.ª de adultos	25
De Don Diego Barrau Rueda arrendatario de consumos por cuenta de la 12.ª parte correspondiente a Octubre.	2.000
De D. José Estrade Berdot por la renovación por 5 años del nicho núm. 77 de la serie 1.ª de párvulos.	12'50
De D. José Domínguez López, depositario que fué de fondos municipales importe de intereses de inscripciones de las Láminas del 8 por 100 de Propios, vencimiento de 1.º de Julio de este año. . . .	2.607'47
Total.	81.887'66

GASTOS.

Al Depositario por material para la oficina de su cargo por el mes de la fecha.	83'33
Al Secretario especial de la Alcaldía por id.	83'33
Al fontanero municipal por trabajos en las fuentes de San Sebastián y otras.	55'40
Al inspector de Policía urbana, por importe de cuatro cuentas presentadas por gastos originados en el arreglo del Paseo del Príncipe, calle de Navarro Rodrigo, Real de la feria, plaza de Emilio Pérez y Paseo del Malecón desde la escalinata a la esquina de la calle de Álvarez de Castro.	1.499
Al Depositario por importe del quince al millar sobre las pesetas 1.831'02 a que ascienden los pagos realizados por la prisión preventiva.	27'47
Al mismo, importe de una carta de pago expedida por la Diputación Provincial por cuenta del contingente A. D. Joaquín Navarro L. de Guevara, recaudador de impuestos y arbitrios municipales 10 por 100 sobre las 573'34 pesetas, a que ascienden los ingresos realizados por su gestión.	7.569'50
A D. Francisco Bretón Etnio, como socorro para que pueda trasladarse a Madrid con cuatro hijos, para su curación de las mordeduras de un perro hidrófobo.	57'33
Depositario, importe del 10 por 100 sobre las pesetas 450, valor de papel de multas municipales.	500
Depositario, importe del 10 por 100 sobre las pesetas 450, valor de papel de multas municipales.	45
D. Vicente Manuel Gil, por el consumo de gas en la casa Ayunta-	

	PESETAS.
miento durante Agosto, y material.	88'50
Al mismo, por el alumbrado público de la capital.	10.079'30
Id. id. de las 18 farolas de dique de Poniente por Agosto.	120
Id., alumbrado eléctrico de los barrios extremos por Septiembre.	966'66
Al mismo, por idem de la plaza de la Libertad y paseo del Príncipe por Agosto, y calle de la Estación durante las noches del 30 y 31 del mismo.	1.455'82
D. Pedro Alonso Ubeda, importe de los 51 metros cuadrados que dejó en beneficio de la vía pública al edificar en los Molinos de Viento a tres pesos uno.	153
Secretario por material para la oficina de su cargo por Septiembre.	250
Presidente de la Cruz Roja, su asignación para la Casa de Socorro por Septiembre.	250
Fontanero municipal por obras en la fuente de San Sebastián.	28'50
Francisco González por reparación del mobiliario de las oficinas municipales.	40
Encargado del arresto por arreglo de cerraduras, puertas y blanqueo de los calabozos.	8'50
Pedro López Góngora por un marmolillo de piedra con destino a la calle de Trajano.	22'50
Inspector de Policía Urbana, gastos de riegos en las calles de Jaul y Tejares.	279
Id. por los gastos asignados con motivo de la celebración de los festejos durante la feria última.	20.404'08
D. José Muira de Nájera Presidente de la Sociedad «La Montaña», como abono proporcional a los gastos originados en los festejos realizados por dicha Sociedad durante la feria.	1.999
Inspector de policía urbana, por el alquiler de camas con destino a la fuerza de la Guardia Civil reconcentrada en 1.º de Agosto y durante la feria.	601
Inspector del Arbolido, importe del agua para el riego del Parque.	15
D. Lorenzo Pérez Gallardo, gastos originados en un viaje al Cabo de Gata.	85
Director del Laboratorio Micrográfico Municipal, cuenta por materias invertidas en el análisis de muestras de harinas y masas.	101'25
D. Bartolomé Cravijo Callejo.	83'25
D. Juan Romero Molineiro, factura por medicamentos para la farmacia municipal.	937'33
D. Ramón Fernández Viuega, gastos de autopsias.	267'50
Director de la Academia de Bellas Artes, subvención para la celebración de la Exposición Regional.	1.000
Depositario, por raciones suministradas para manutención del caballo del Comandante del Regimiento Infantería de Córdoba.	9
A. D. Arquitecto Municipal, material para la oficina de su cargo.	57'50
D. Juan Rodríguez Martínez, arrendamiento del sitio para la venta del verde por Septiembre.	20
Depositario, suscripción a la «Gaceta» tercera trimestre.	20

en esta capital nuestro amigo don Juan Fernández Múrcia.

En dicho número se publica el retrato del concesionario del ferrocarril de Linares á esta capital D. Ivo Bosch y dos vistas de Almería y Glasgow.

Auguramos á expresada revista mucha vida.

Multas.

Por el presidente de la Comisión de Abastos D. Ginés Terol, fueron multados ayer los siguientes reverendos del Mercado:

Antonio Tapia, Antonio Rubira, Antonio Ramírez, Antonio Pajariño, Manuel Nicola, Antonio Jerez y José Isidro, en cincuenta céntimos cada uno.

Academia de Derecho y Letras

Continúa abierta la que dirige nuestro amigo D. Pascual Santacruz en su domicilio fonda de Vivas.

No nos cansaremos de recomendar á los estudiantes de Derecho y del Bachillerato, la asistencia á las clases de esa Academia.

Mitín republicano.

En el frontón «Jai-Alai», se celebrará pasado mañana domingo, á las 4 de la tarde, un mitín republicano, en el que hablarán los candidatos a concejales.

De alta.

Hoy serán dados de alta en el Hospital los tres obreros que resultaron heridos hace pocos días cargando un vapor bilbaíno de mineral de hierro en el contramuelle.

Pago de contribución.

El día 1.º de Noviembre próximo dará principio en esta capital y provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, carnares de lujo, minas, alcoholes y demás impuestos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente, y terminará el 30 del mismo mes.

Reformas de leyes.

El ministro de Agricultura y Obras Públicas Sr. Gasset, proyecta acometer la reforma de la legislación minera, nombrando al efecto una Comisión con cargos retribuidos, al objeto de poder exigir á los individuos que la compongan la asiduidad necesaria en su trabajo, para que este se dé por terminado en breve espacio de tiempo.

También el ministro de la Gobernación Sr. García Alix ha sido autorizado para presentar á las Cortes los proyectos de ley referentes á huelgas, consejos de conciliación y tribunales industriales.

Caridad.

Las personas que deseen proporcionar algún socorro á Maximiliano Pérez, casado, que vive Plaza de la Higuera, ejercitarán un acto de caridad y aliviarán una gran necesidad.

Disposición.

Se ha publicado una real orden, disponiendo que las actas de sesiones de los Ayuntamientos para la declaración de soldados se extiendan en papel de la clase 11.º y las de las restantes de la clase 12.º.

Disidencia comentada.

Está siendo objeto de muchos comentarios la disidencia de un elemento conservador que se asegura está prestando su apoyo en los trabajos preliminares de las elecciones á los republicanos.

Junta de Instrucción pública.

Anteayer celebró sesión la Junta Provincial de Instrucción pública, dándose cuenta de los asuntos que siguen:

Recurso de alzada de D. Josefa Pérez Jiménez contra una providencia del Gobernador que declaró nulo el acuerdo del Ayuntamiento por el que se le concedía una subvención de mil pesetas por enseñanza de niñas pobres en la escuela privada que tiene á su cargo.

Se acordó desestimar el recurso, emitido voto particular el vocal D. Gregorio Muñoz.

—Expediente instruido por órden del Rectorado al maestro de Fines D. Luis Galiano Alfárez por ausencias indebidas y por escitar á la huelga á los obreros de Macael.

Se acuerda pase á informe del Inspector de primera enseñanza.

—Acceder á la permute solicitada por los maestros de Huércal y Viator D. José Morales y D. Gabriel Almécija.

—Se acordó excitar el celo de las

Juntas locales de primera enseñanza y profesores de las escuelas públicas para que presten á las escuelas humanitarias y de protección de los animales el mayor apoyo posible para que puedan realizar los laudables fines que se proponen, cumpliendo de este modo la recomendación del Ministerio de Instrucción Pública.

—El Alcalde de Pechina vuelve á solicitar de la Junta que el Arquitecto provincial reconozca de nuevo el local de aquella escuela pública.

Se acuerda que se comunique ésto al Arquitecto é Inspector de primera enseñanza, para que ultimen el servicio que se pide.

—El alcalde de Chercos se queja de que la escuela del pueblo esté largo tiempo cerrada y solicita el inmediato envío de un profesor.

Se acuerda estudiar el asunto.

La sequía.

El presente otoño está siguiendo las huellas de la primavera y el verano, haciendo con su pertinaz sequía que la ruina agrícola sea cada vez más desconsoladora en nuestra comarca.

El barómetro baja, las nubes empañan nuestros horizontes, caen cuatro gotas y otra vez las esperanzas se pierden, no sabiendo hasta cuando vamos a continuar sin que las deseadas lluvias nos visiten.

De política.

Las conferencias políticas menudean y los cálculos se hacen á cetenarios.

Las probabilidades de éxito por parte de los ministeriales se acientan, si hemos de dar crédito á los rumores que corren.

Es casi seguro que hoy celebren una conferencia los Sres. Gobernador, Pérez García (D. Abdón), López Rull y Giménez Ramírez (don José), para ponerse de acuerdo acerca de la marcha que han de seguir los amigos de los expresados señores en las próximas elecciones, último punto que se dice falta por tratar para que sea un hecho la cohesión de todos los elementos monárquicos.

Los optimistas se muestran muy esperanzados sobre los resultados de la citada conferencia.

Sierra Nevada.

En la noche del lunes al martes, y consecuencia de un cambio atmosférico, apareció totalmente cubierta de nieve toda Sierra Nevada.

En la ciudad de los Cármenes llovio en abundancia el domingo y lunes, extendiéndose la lluvia á algunos pueblos de esta provincia, cercanos á los límites de la ciudad vecina.

Quizá á estos cambios atmosféricos haya de atribuirse en parte el descenso de temperatura experimentado en Almería.

Recursos.

Ayer se remitieron al ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por D. Antonio Gallego Salazar y D. José Antonio Corral Garriga, contra las providencias del Gobernador que suspendió á los Ayuntamientos de Fíñana y Alcolea respectivamente.

Nuevo periódico.

El día 4 de Noviembre verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico semanal titulado «La Defensa».

Será defensor de los intereses obreros, y estará dirigido por don Rafael Arista Montes.

Sin efecto.

La Audiencia de esta capital ha dejado sin efecto el auto de procesamiento de D. Pedro Sáez Giménez, Secretario del Ayuntamiento de Uleila.

Abandono.

Por más que la prensa, localizada horas nos estemos quejando del abandono en que se halla nuestra capital, las censuras se pierden en el vacío, y Almería sigue en un estado tan lamentable en cuanto al capítulo de policía urbana, que su fama de súcia se va extendiendo por todas partes.

No hay persona que nos visite que no se extrañe, al ver el lamentable retraso en que vivimos, diciéndonos que cómo podemos tolerar el vivir siempre envueltos en súcio y asqueroso polvo, y sin que se rieguen y barran nuestras calles convenientemente.

Esto nos dicen no se toleraría en

Boticaria Central**DE
Don José Pérez López**

Preparaciones galénicas.—Producción farmacéutica.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.**La hora en Almería.**

Seguimos sin saber en nuestra capital la hora que es, porque el único reloj público con que contamos, que es el de San Sebastián, no se arregla.

Se acordó por el Ayuntamiento sacar á concurso la compostura de expresado reloj, pero como es necesario aguardar á la aprobación del acta de la sesión, tenemos por fuerza que pasar otra temporada en igual forma que estamos, es decir, sin saber en la hora que vivimos.

Y si añadimos á esto lo que se tarda en traer las piezas que faltan y su colocación, puede asegurarse que no contaremos con reloj en mucho tiempo.

Por último, como no se sabe la hora que es, tampoco toca la campana de la Vela hace días en las horas que tiene marcadas.

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de juncos esmaltado.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-Tiendas 6 y Rostrico 4

parte alguna, y menos no se signieran adquiriendo las calles y se realizaran otras mejoras de urgente necesidad.

Y en verdad que la importancia industrial y comercial que está tomando nuestra población contrasta muy pésimamente con el abandono que reina en todas las atenciones que de nuestro municipio dependen.

Nosotros no podemos por menos de escitar continuamente las iniciativas del Alcalde, pero es tiempo perdido, pues seguimos peor que antes y sin esperanzas de mejorar.

Compañía.

Dícese que la compañía de género chico que dirige el conocido actor D. Fernando Viñas, actuará en el teatro circo Variedades a partir de la primera quincena del mes de Noviembre.

Captura de un bandido.

La pareja de escolta que venía en el tren mixto anteayer, sorprendió en uno de los vagones al salir el convoy de Guadix, al célebre bandido el «Bendito» y su compañero Juan Palomo.

Estos criminales trataron de huir consiguiéndolo el primero que se arrojó a la vía, siendo perseguido por uno de los guardias llamado Pascual Lacal; pero no el segundo, que fué preso por otro de los guardias Pedro Munuera.

El guardia Lacal resultó con algunas lesiones originadas en la lucha sostenida con el bandido.

El «Bendito» no se sabe si habrá sido herido por los disparos de Maúser que le hizo el guardia Lacal.

Ambos civiles merecen recompensa.

Otro recurso.

Nos aseguran que varios vecinos de Dalías han interpuesto recurso de queja ante los Sres. Ministro de Gracia y Justicia y Fiscal del Supremo, con motivo de los procesos instruidos contra alcaldes y concejales del distrito de Berja.

El servicio agronómico.

Ha regresado de Granada, donde fué a presentarse al jefe de la regional agronómica de Andalucía oriental, el Ingeniero jefe Agronómico de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Juan Ramón y Vidal.

El jefe de Andalucía oriental don José Marín, atendiendo a las necesidades del servicio y al conocimiento que tienen de las provincias los ingenieros y ayudantes a sus órdenes, ha dispuesto que se encargue de la parte administrativa de las mismas provincias en que servían, regresando a la capital de las mismas.

En la conferencia celebrada por los señores a que arriba hacemos mención, se trató ampliamente de cuantos asuntos interesan a la provincia de Almería, quedando acordada la marcha que respecta a plagas del campo, estadística, etc., ha de seguirse en esta región.

Títulos.

El Rector de la Universidad de Granada ha remitido al Gobernador Civil de esta capital, los títulos de Licenciados en Derecho expedidos a favor de D. Enrique Mateos Hernández y D. José Fernández Sánchez.

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Se desea comprar una casa de sieste a ocho mil reales. En esta imprenta informarán.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se vende una góndola, casi nueva, apropiada para camino. En esta Redacción darán detalles.

Sección recreativa.

Solución al juego de las cerillas de ayer: Las tres líneas de puntos indican las tres cerillas levantadas para obtener la solución pedida.

SILUETA CON LAS MANOS
(PARA SOMBREAR EN LA PARED)



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 29.

NACIMIENTOS

José González Rodríguez, Antonio Zea Marcó y María Ramón Martínez.

DEFUNCIONES

Francisca Cañadas García, Concepción Sánchez Sánchez y Josefina García Rodríguez.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Vapores fruteros.



Para Londres.

LABOREMUS cargando.

ALICE OTTO cargará el viernes 30 del corriente.

Para Liverpool.

EL BERGENSEREN cargará el 31 del corriente.

Agente, M. Berjon.



Para LONDRES Y AMBERES.

El magnífico vapor CORNUCOPIA, estará en puerto el 28 del corriente.

Agente: José González Canet.

Para Christiania y puertos del Báltico.



Vapor "Stromboli"

Llegará a este puerto el 27 del corriente.

Para huecos e informes: Santiago Peydro e Hijo.

Línea Macandros.



LINEA REGULAR DE VAPORES construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra y Alemania con salidas fijas en el mismo día de su llegada a este puerto.

Para Liverpool directo.

EL SOLIS en puerto cargando.

Para LONDRES.

EL COLÓN llegará el 26 del corriente. Huco 2.000 barriles.

Para HAMBURGO y Bremen.

EL ARANA cargará fijamente el 27 del corriente.

Seguirán los mismos destinos el «Campeador» y «Bazán».

Spencer y Roda,



PARA LIVERPOOL

Y MANCHESTER.

El «Nanna» se encuentra en puerto á la carga.

PARA LONDRES.

El «Cormbalk» está á la carga.

PARA GLASGOW.

El «Burriana» está á la carga.

PARA LIVERPOOL

El «Saphire» cargará el 31 actual Agente, Ricardo Giménez en Liquidación.



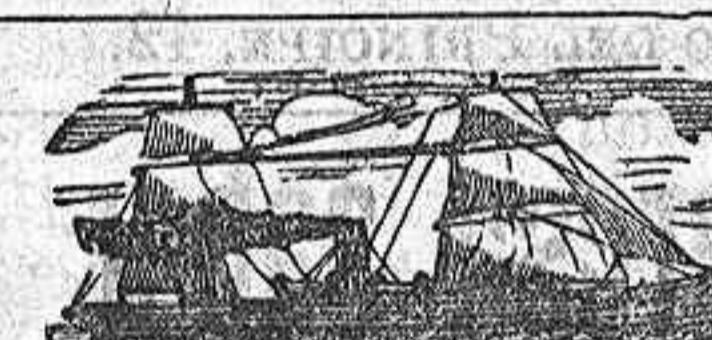
Para el Báltico y Hamburg

(LINEA DEL SVENSKA LLOYD.)

El magnífico y acreditado vapor «Iberia» cargará el 27 del corriente para Gutembergo, Christiania, Copenhagen, Stokholm y demás puertos del Báltico.

Este buque desde los puertos de Suecia continuará su viaje y tocará en los principales puertos de Rusia en el Báltico. Precisa saber la carga que hebrá para Rusia.

Agente, Alfredo Rodriguez.



Para Glasgow.

El «Salus» está en puerto á la carga.

Agentes: Hijos de Ventura de Callejo.



TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETASADOS.)

En el Congreso. -- Proposición incidental. -- Los sucesos de Bilbao.

Madrid 28, 20.

En la sesión celebrada en el Congreso hoy, ha presentado una proposición incidental el Sr. Nocedal pidiendo la garantía de los derechos individuales.

Le contestó el Sr. Fernández Villaverde.

Este leyó después una copia de la conferencia que había sostenido el ministro de la Guerra general M. Ristegui y el Gobernador militar de Bilbao.

Dice que los huelguistas de aquella capital coaccionaron el mercado, las panaderías y varias tiendas.

Después intentaron hostilizar la residencia de los jesuitas, impidiéndole la fuerza armada.

Los huelguistas construyeron además barricadas que fueron destruidas por la fuerza de infantería.

En el Senado.

(A las 21.)

En la Alta Cámara el señor Echevarría, ha censurado al Gobierno por la imprevisión que ha observado con motivo de los graves sucesos de Bilbao.

Con testóle el ministro de

la Gobernación Sr. García Alix, condenando éste la conducta de los patronos.

Muertos y heridos. -- Disparos.

(A las 22'25)

Nuevos telegramas de Bilbao dan cuenta de que hasta ahora se sabe que han ocurrido cinco muertos, ignorándose el número de heridos.

Los rebeldes dispararon revólveres, viéndose obligada la fuerza pública á contestar con los Maúslers.

La plaza se halla toda ocupada militarmente.

Los presupuestos. -- Petición

(A las 22'50)

En el Congreso ha comenzado hoy la discusión de los presupuestos.

Los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo han pedido á la ponencia de los liberales comunicar sus acuerdos por escrito.

Consejo preparatorio.

(A las 23.)

Después de la sesión del Congreso celebraron los ministros consejo, preparatorio del que ha de celebrarse mañana en Palacio.

DE AYER.

En París.

Madrid 29, 16.

Un telegrama de París da cuenta de un lamentable suceso ocurrido hoy en dicha capital.

En la Bolsa del Trabajo se celebraba una reunión; se presentó la policía para disolverla, siendo agredida por los reunidos á banquetazos y palos.

Los agentes hicieron uso de las armas de fuego, resultando algunos heridos.

En el Congreso.

(A las 17)

En la sesión de hoy del Congreso ocupáronse de los sucesos de Bilbao los señores Salmerón y Urquijo.

El Sr. Villaverde contestó á dichos señores, dándoles amplias explicaciones sobre el particular.

De Bilbao.

(A las 17'30)

En Bilbao parece restablecido el orden.

La ciudad está tranquila.

Se ha abastecido hoy de víveres.

El Sr. Zappino ha celebrado una larga conferencia con los patronos mineros, esperando llegar á un arreglo.

La fuerza pública patrulla por las calles.

No hubo acuerdo.

(A las 18.)

La ponencia de los liberales ha escrito á los señores Montero Ríos y Vega Armijo, diciéndoles que no han logrado ponerse de acuerdo.

Desórdenes

(A las 19.)

Los desórdenes ocurridos en París y á los cuales me

he referido en mi anterior telegrama, se desarrollaron á la salida de un mitin que se celebraba en la Bolsa del Trabajo.

Proyectos.

(A las 20.)

En el Senado se han leído hoy los proyectos sociales anunciados.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-20.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 97-20.
Londres á la vista, 00 00.
París á la vista, 37-80.

Supresión.

(A las 20'45)

El Gobierno se propone presentar á

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000

MARCOS 6 aproximadamente

Ptas. 1,000.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premio a M.	80000
1 Premio a M.	60000
2 Premios a M.	50000
1 Premio a M.	45 000
3 Premios a M.	40 000
1 Premio a M.	35000
5 Premios a M.	30000
5 Premios a M.	2000
3 Premio a M.	15000
16 Premios a M.	10000
40 Premios a M.	5000
100 Premios a M.	3000
160 Premios a M.	2000
619 Premios a M.	1000
82 Premios a M.	400
3204 Premios a M.	169
20017 Premios a M.	300, 200
144. 11, 78, 45 y	
21	

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios incluyendo 8 premios extraordinarios. Además se repartirán al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

MARCOS 10.856.562

o 1.000.000 Ptas.

Ptas. 18.000.000

La instalación favorita de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los sorteos indicando 53.795 premios incluyendo 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor, en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la 4.ª a 70.000, en la 5.ª 75.000, en la 6.ª 80.000 y en la 7.ª clase puede en caso más favorable eventualmente importar 600.000 es decir 300.000, 200.000, 100.000 M. &

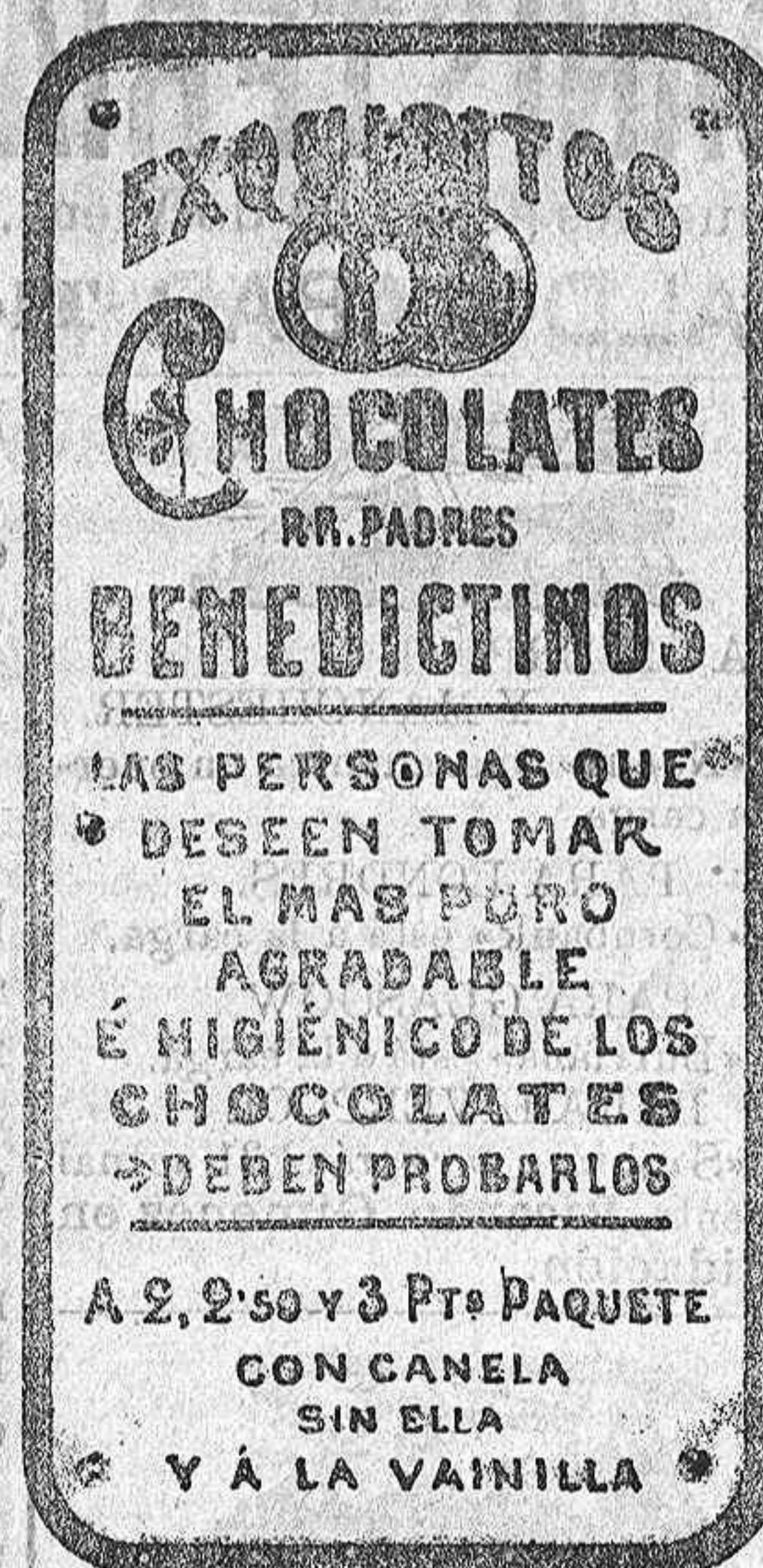
La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco o sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados o en libranzas de giro, válidos sobre Madrid o Barcelona, estendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fechadas a cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de tráparse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de 1.ª clase cuesta 1 B. original entero: Ptas. 10. 1 B. original medio: Ptas. 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se sellan previos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del sorteo.

10 de Noviembre de 1903.
Valentin y Cia.
Expededuría General
HAMBURGO
ALEMANIA



De venta: Francisco Losana Navarro

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés a medida y sin competencia.

FAJAS HIGIÉNIAS

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoritas y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 42.

INTERESA SABER

á los consumidores de

Magnesias inglesas

que el Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el mejor inglés y posee además el aroma de limón puro que le hace agradableísimo y que no tienen los preparados ingleses.

El Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Premiado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, y calle Sagunto 144, Valencia.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGAD
cura los picorremientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vomitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, súborras, dicteria y en general para todas aquellas males que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farma Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

dabilidad, esterilidad y permatorrea.

Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 39.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

PROF. BROCCA IDIOMAS.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE Hierro del Sur de ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS

Salida Madrid, 8,20 noche.

Llegada Albolote, 10,5 mañana.

Llegada Granada, 10,30 mañana.

Granada á Madrid (Vía Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 15 HORAS

Salida Granada, 7,27 tarde.

Llegada Albolote, 7,47 tarde.

Llegada Madrid, 10,25 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,80 PTAS.

En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada (treinta minutos).

En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.

Posada del Peine.

MADRID.

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjeta, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuertes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—M. recibe visitante para apreciar bien su importancia.

Delicias del Tocador.

Entre las infinitas preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y desarrollar á sus naturales cualidades Nada hay que pueda compararse con la

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

este perfume delicioso y refrescante

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quite la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Este perfume de la "MURRAY INDUSTRIES" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP. NEW YORK.

CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación del sistema ó cróticas, gotas mitriles, úceras, flujo blanco de las mujeres, arañillas, estarro de la vejiga, escroto, urécticas, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 3 días con su tratamiento uratrales (estrechez) aunque erócticas de más de 20 años, y evitar las peligrosas sordas, no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el jodo y el Mercurio son dafinos para la salud, nada mejor que ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, no que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como se sabe causan enfermedades no muy fáciles de curar. El invento Anglo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito este medicamento, mediante un trato especial con él, admite á los individuos una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se hagan por escrito gratis y con reservas. Precio de la Inyección, pesos 4 Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, pesos 5 Roob antisifilitico en estas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Pérez y César Ábalos Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, Faro maría a la Virgen del Mar.

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

I. de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos